



SOBRE FEMINICIDIO Y LACAYISMO

En memoria de Marta Ugarte Román¹

X Tierra y Territorio

A Marta, cuando aún estaba viva, le fracturaron la columna, las costales, el tórax y el antebrazo derecho. Su cuerpo tenía traumatismo abdominal. El hígado y el bazo habían estallado. El primer informe del SML, del 14 de septiembre del 76, concluyó "homicidio por politraumatismo y luxofractura de columna". La segunda pericia, del 22 de octubre del mismo año, decía "traumatismo toraco abdomino-pelviano... O sea, su pelvis, estómago y tórax, estaban destruidos.

Lo que hicieron fue ultrajar a una mujer del pueblo, modista y profesora. Una antiimperialista, militante del Partido Comunista del tiempo de la Unidad Popular, integrante del Comité Central, Encargada Nacional de Educación y jefa provincial en Santiago de la JAP (Junta de Abastecimientos y Precios). Pretendían matar en ella a las cientos de mujeres que votaron por Allende, a las miles de niñas, adolescentes y adultas que sostuvieron ese gobierno durante 3 años.

¹ Fueron condenados también a distintas penas por el crimen contra Marta Ugarte Román, Carlos José López Tapia, exjefe de la Brigada de Inteligencia de la Dina, Ricardo Víctor Lawrence Mires, exjefe operativo de la Dina, Carlos Gregorio Evaristo Mardones Díaz, exjefe del Comando de Aviación del Ejército, Antonio Palomo Contreras, piloto jefe del Batallón de Aviación del CAE, Luis Felipe Polanco Gallardo, piloto del Comando, Heriberto del Carmen Acevedo exagente de la Dina, Claudio Enrique Pacheco Fernández, Emilio Hernán Troncoso Vivallos, Pedro Octavio Espinoza Bravo, Eugenio Jesús Fieldhouse Chávez, Pedro Mora Villanueva, José Alfonso Ojeda Obando, Juvenal Alfonso Piña Garrido, Víctor Manuel Álvarez Droguett, José Mario Friz Esparza, Pedro Segundo Bitterlich Jaramillo, Orlando del Tránsito Altamirano Sanhueza, Eduardo Patricio Cabezas Mardones, Jorge Iván Díaz Radulovich, Guillermo Eduardo Díaz Ramírez, Orlando Jesús Torrejón Gatica, Carlos Enrique Miranda Mesa y Carlos Eusebio López Inostroza, José Javier Soto Torres, Jerónimo del Carmen Neira Méndez, Roberto Hernán Rodríguez Manquel, Leónidas Emiliano Méndez Moreno, José Domingo Seco Alarcón, Jorge Segundo Madariaga Acevedo, José Nelson Fuentealba Saldías, Hugo Hernán Clavería Leiva, Raúl Alberto Soto Pérez, Juan Carlos Escobar Valenzuela, todos ex agentes de la DINA.



No fue un crimen pasional

Pasquines como *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Segunda*, *Las últimas Noticias*, encubrieron a la Dictadura, publicando que fue el "crimen pasional de una bella joven de 23 años", pero fue en realidad el femicidio fascista de una revolucionaria en sus cuarenta.

Después del golpe, ella había pasado a la clandestinidad como muchas otras compañeras, y estuvo viviendo escondida con una ayudista en la comuna de La Cisterna. El 9 de agosto de 1976 fue a buscar al doctor Iván Insunza para que le atendiera una infección en una pierna. Ella no lo sabía, pero el médico ya había sido detenido.

La "BRIGADA PURÉN" de la DINA, encargada de seguimientos, la secuestró y la trasladó a Villa Grimaldi. Luego, la entregó a la "BRIGADA LAUTARO", los criminales del "GRUPO DELFÍN" en el cuartel de la calle Simón Bolívar 8630, en la comuna de La Reina (Santiago).

A los asesinos del grupo DELFIN, los dirigía el entonces capitán de Ejército, GERMÁN BARRIGA, ALIAS "DON JAIME", quien tenía comunicación directa con el asesino MANUEL CONTRERAS.

La política de BARRIGA era inyectar cianuro a las víctimas. No se sabe si para adormecerlas o matarlas. A cargo de *esa parte* de la operación, estaba la "enfermera" teniente del ejército, GLADYS CALDERÓN CARREÑO, alias "ángel del cianuro".

Estaban en Peldehue porque los criminales de lesa humanidad llevaban a sus víctimas al aeródromo Tobalaba o al Regimiento Peldehue, para subirles a helicópteros con la complicidad de la aviación chilena y lanzarlas al océano.

El 9 de septiembre de 1976, BARRIGA los apuraba para que cargaran el último cuerpo a bordo del helicóptero Puma... Esa persona era Marta que ya había sido inyectada por la torturadora GLADYS CALDERÓN. .

El milico JUAN HERNÁN MORALES, vio que uno de los sacos se movía, lo abrió con un cuchillo y vio a Marta aún viva, entonces cortó uno de los alambres con que la habían atado a un trozo de riel y con el mismo, la estranguló. Luego amarró nuevamente el saco, pero lo hizo mal.

El 12 de septiembre de 1976, tres días más tarde de que la asesinaran, y un mes después de su detención, su cuerpo fue devuelto por el mar. Desde el fondo del océano se desprendió de sus amarras y se elevó a la Playa La Ballena, en Los Molles,

región de Valparaíso. Tenía además de pinchazos en los brazos, solo un trozo de tela y un alambre amarrado a su cuello cercenado. La encontró un vecino de la zona. Su cuerpo fue trasladado al hospital de la Ligua y luego al Servicio Médico Legal de Santiago.

34 años más tarde (en febrero de 2010), la ampliación de las primeras autopsias, determinaron que el evento final que la llevó a la muerte fue la asfixia por el estrangulamiento con alambre.

Aunque la mataron entre todos, la DICTADURA, LAS FUERZAS ARMADAS \$HILENAS, SU AVIACIÓN, SUS MECÁNICOS Y PILOTOS, CONTRERAS, LOS COMANDOS DE SECUESTRO, EL COMANDO DELFIN DE LA DINA-CNI, el feminicida final fue el MILICO JUAN HERNÁN MORALES.

Marta fue asesinada en uno más de los "VUELOS DE LA MUERTE" que la DINA-CNI ejecutó desde 1974 para hacer desaparecer cerca de 400 prisioneras y prisioneros. Esa violencia genocida la engendraron y facilitaron especialmente el PARTIDO NACIONAL Y PATRIA Y LIBERTAD, mientras en EE.UU., fue RICHARD NIXON y su secretario de Estado, HENRY KISSINGER, entre otros asesinos y ladrones de marca internacional.



Clones de reemplazo y su "besamanos"

De eso se trata este nuevo, pero a la vez ya desgastado, momento político. El *dejavú* no deja lugar a dudas. Los esbirros de la Dictadura como MANUEL CONTRERAS y CÉSAR RAÚL BENAVIDES ESCOBAR, ministro de Interior de PINOCHET, y sus pasquines, mintieron en investigaciones judiciales declarando que Marta Ugarte "no había sido detenida jamás". Es lo habitual en nazis y feminicidas.

En 2003, la postdictadura \$hilena salvó además de al dictador PINOCHET, también a BENAVIDES ESCOBAR de ser extraditado. Hubo un festival de cómplices que expresaron su supuesto "rechazo a las violaciones a los derechos humanos", violaciones que ellos mismos habían ideado y cometido: *O no se habían enterado o no había sucedido.*

Eso no ha cambiado, sus nuevos engendros *si no se acuerdan, es que no pasó.* LOS KAST, LAS SEDINIS, LA RINCÓN ZIGZAGUEANTE SEGÚN LOS TIEMPOS, LOS QUIROZ Y SUS COLUSIONES, LOS PEREZ MACKENNA Y SUS INVERSIONES, LOS RABAT Y BARROS QUE DEFENDIERON AL DICTADOR EN EL 98, EL GARCÍA RUMINOT

que en el 80 fue DESIGNADO POR EL MISMO PINOCHET COMO ALCALDE DE TOLTÉN, son clones de reemplazo. Y en tiempos de perplejidad y laberintos ideológicos, hay condiciones sistémicas para que pasquines como *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Segunda*, *Las últimas Noticias*, que han perdido algún protagonismo, den paso a otros formatos que no son los mismos, pero son iguales².

Los de ahora también son monopolios dedicados a concentrar la riqueza. Las comunicaciones son una rama de su extractivismo para el control social, pero también dominan la minería, la construcción, la industria agrícola, de la carne, la forestal, los bienes y consumo, e incluso los que fueron beneficios en derecho, como la salud, los fondos para la vejez y la vivienda social. En toda esta depredación, sus sirvientes en los medios de comunicación, cada uno en su estilo, algunos robóticos, otros cínicos, deslenguados o diversos, hacen de tapadera de sus actos delictuales.



Por nombrar solo algunos rostros que ya no son más que eso, Santa María, Astorga, Neme, Doggenweiler, Schmidt, de Mega, trabajan para HELLER Y SOLARI del GRUPO BETHIA, quienes controlan Falabella, inversiones Latam, Aguas Andinas y Colmena y al menos dos radios que compraron a COPESA, Radio Carolina y Radio Zero, ahora la Radio Beethoven.

En pandemia, HELLER y su GRUPO BETHIA, suspendió temporalmente los contratos de sus trabajadores para no pagarles, aunque ese era un beneficio solo para las pequeñas y medianas empresas, y desde 2014 este empresario, ha buscado defraudar al Estado. (Tal vez ya lo haya hecho y está silenciado). Pero una investigación del SII del Biobío del año 2020, descubrió que el GRUPO DE HELLER-MEGA intentó pagar menos impuestos y solicitó una devolución \$2.744 millones que nunca le pertenecieron. Un funcionario del SII de Concepción se querelló en nombre del SII, sin embargo, la misma institución -evidentemente al servicio de los delincuentes de cuello y corbata- descartó la querrela por ese delito frustrado³.

² Pasaron de ser propiedad histórica de la FAMILIA EDWARDS, al GRUPO COPESA, controlado por Alvaro Saieh y a su muerte en 2022 por sus socios y familia a través del grupo chileno SMU (Sociedad Supermercados S.A.), dueños de Unimarc, Mayorista 10, Alvi y OK Market, entre otros.

³ "SII descartó querrela contra Carlos Heller por operación del Grupo Bethia para obtener devolución de \$2.744 millones que no correspondía", Benjamín Miranda, 27-08-2020, CiperChile, <https://www.ciperchile.cl/2020/08/27/sii-descarto-querrela-contra-carlos-heller-por-operacion-del-grupo-bethia-para-obtener-devolucion-de-2-744-millones-que-no-correspondia/>

Los famosos locutores Rodríguez, Arístegui, Venegas, Sichel, Cox, Ugalde, de Chilevisión, trabajan para VYTAL GROUP LTD. dueños también de Latina TV, y CNN Chile. Desde su compra a inicios de 2026, los despidos proliferan, y los locutores están especializados en "descubrir" infracciones de tránsito y humillar a entrevistados de tomas de terrenos, y a vendedoras ambulantes.

Los periodistas como Vargas, Reppenning, Pérez, Longton y otros de canal 13, son empleados de SECUOYA CHILE, o sea, de Andrónico Luksic, el mismo que utiliza sociedades "zombi" para evitar el pago de gran parte de sus impuestos (Caso Impuestos 2017). También dueño de la empresa exportadora a EE.UU. de uva orgánica, la agrícola "El Cerrito" que opera en Europa, México, y en Chile. Acá opera en el Valle del Elqui, una zona de escasez hídrica, en la que Luksic, lleva años hurtando agua con bombas de extracción ilegal. También está vinculado al proyecto inmobiliario Maratúé, del empresario Lería, ubicado en la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví, que deforesta y contamina con arsénico los suelos, las aguas y alimentos, cuya ingesta o inhalación prolongadas, pueden provocar desde enfermedades respiratorias, cardiovasculares, diabetes, hasta cáncer de piel, pulmón, vejiga y riñón, hígado y sistema linfático. El proyecto sigue avanzando.

Fuentes y Alvarez, Urrejola y Núñez, de un canal 7 perteneciente a un Estado entregado más que nunca a las trasnacionales -cortesía de todos los gobiernos de postdictadura desde Aylwin a Boric- pasaron gradualmente desde miradas supuestamente "demócratas" y "progresistas", hasta *entusiastas* del clamor popular, al errático desprestigio a cualquier rebeldía política y la adoración del poder más conveniente.

Todos estos monopolios empresariales, se fusionan, se dividen, absorben a otros, o hacen ventas simuladas para no pagar impuestos y para robar al Estado violando los derechos económicos de quienes habitamos el país. Sus empleados periodistas en los consorcios comunicacionales, solo modifican el hábito, el monje es el mismo de la FAMILIA EDWARDS, responsable ideológico de las violaciones a los derechos humanos, cometidas para dar paso al libre despojo de los territorios y los derechos sociales.

Esos comunicadores de TV y otras plataformas pagadas, serviles a los grupos económicos, se caracterizan por diatribas desde pulpitos comunicacionales contra delincuentes pobres y migrantes. Se disfrazan de nacionalismo *a medio morir saltando* y de "objetividad geopolítica", pero es lacayismo, puro y duro. Sus líneas editoriales obligadas o no, se desarrollan imperturbables silenciando o ignoran las invasiones en el planeta y en Latinoamérica.



Callan sobre el hambre en Cuba producida por el *trampismo*. Apenas hablan del crimen múltiple del Gobierno EE.UU. contra cerca de cientos de personas en Irán, entre ellas, más de 150 niñas en la escuela de Minab, en la provincia de Hormozgán. Tergiversan lo que realmente sucede en Aleppo, ni nombran los genocidios en Sudan, ni en Azerbaiyán contra el pueblo armenio, ni en Etiopía, o en el noroeste de la República Democrática del Congo, donde en Goma, fueron violadas y quemadas vivas 100 mujeres encarceladas, hace justo un año. Nombran, a veces, el genocidio de Israel en Palestina, (¿tal vez porque Saieh, es el dueño de COPESA?), pero igualmente no denuncian los ataques del mismo Israel en el Líbano. Esos conductores de MEGA, CHILEVISIÓN, EL TRECE, EL SIETE, saben que sus patrones los contrataron para que ideologicen a los televidentes, lo hacen y esperan alegres su propio chorreo sin importar las consecuencias para los pueblos.

Tal como los consorcios comunicacionales pasan de unas manos blancas a otras más blancas, los fascistas, históricamente, cambian sus denominaciones. Los "*patria y libertad*" pasaron a ser RENOVACIÓN NACIONAL, UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE (UDI), ALIANZA POR CHILE, VAMOS CHILE, REPUBLICANOS y EVOPOLI: "la derecha cobarde", según los dichos de los más duros, que se creen "la Derecha sin complejos", pero que en el besamanos a Trump, humillados como Kast deben asumir su lugar marginal sin chistar, porque el violador pedófilo al que veneran, lo dice. Son los mismos *perkins*, de siempre, dispuestos a besarle lo que sea a un criminal como Trump por su favor colonial.



Amenaza feminicida e intereses económicos

Marta era una revolucionaria que creía como nuestras madres, abuelas, hermanas mayores, amigas, en que "con un gobierno democrático" y popular se podía, al fin, *dar vuelta la tortilla: Que los pobres coman pan*, que los ricos cesen su acaparamiento y depredación. El sueño fue y sigue siendo que la vida buena se reparta en igualdad. Todo para todas.

Solo por este clamor, no son pocas las mujeres tiradas a ríos, mares y lagos para hacerlas desaparecer. El agua guarda la memoria de Marta y de muchas. Revela los crímenes que feminicidas, muchos de a pie, pero también un montón de sicarios que trabajan para los milmillonarios trasnacionales, niegan. Porque ellos no van a repartir nada y nos despojan todo. También quieren el agua y utilizar a las mujeres, estrujando su reproducción y sus vidas. Las matan cuando las desechan, las matan para que no hablen, las matan para desaparecer sus desobediencias, mínimas o inmensas. Porque no aceptan un NO por respuesta.

Nicolasa, "ahogada" en el lago Ralco en 2013 durante su lucha contra la TRANSNACIONAL ESPAÑOLA ENDESA. **Macarena Yem**, en Liquiñe, ahorcada en 2016 luego de amenazas de sicarios de LA EMPRESA AUSTRIACO-CHILENA-ESPAÑOLA RP GLOBAL S.A. En Honduras, **Berta y Lesbia de COPINH**, en medio de luchas comunitarias contra el proyecto de la REPRESA HIDROELÉCTRICA AGUA ZARCA (DESA). En Brasil, en 2019, **Nilce, dirigente del MAB** que lideraba la lucha contra la instalación de las HIDROELÉCTRICAS SANTO ANTONIO Y JIRAU sobre el río Madeira en Rondonia, y **Dilma**, quien se oponía a la HIDROELÉCTRICA EN EL RÍO TOCANTINS de la Amazonía brasileña.

Baucis en Wallmapu en 2021, asesinada por defender la playa pública que usurpadores latifundistas, los MATTE LARRAÍN y su administrador MATTE PUGA, habían cerrado y electrificado para cerrar el paso a su condominio de lujo "Riñimapu, en el lago Riñihue. **Julia**, que en noviembre de 2024, desapareció junto a su perrito, y que ya había advertido a su familia que el EMPRESARIO AGRÍCOLA, FORESTAL Y GANADERO, JUAN CARLOS MORSTADT ANWANDTER, dueño de la empresa E.I.R.L. COLLILELFU LTDA., quería sus tierras.

En todos los casos, las empresas y latifundistas operan por medio de sicarios, y los gobiernos no se dan por aludidos, se muestran fatuos y al servicio de los poderosos, con complicidad de policías, ejércitos, otros agentes del Estado y las plataformas comunicacionales monopólicas.

El patriarcado en todo lugar y tiempo, se trata justo de eso, de buscar disciplinarnos para su provecho, para concentrar riqueza y esclavizar mujeres, pueblos y a la naturaleza. Lo hace con violencia siempre, hipócrita o abierta. Y cuando no lo está logrando *por la razón, lo hace por la fuerza*, tal como reza el escudo chileno que agregó a su banda presidencial Kast, el gran Kastigador que quiere liberar a feminicidas, violadores, y criminales de lesa humanidad. Heredero directo de quienes matando mujeres creen que hacen desaparecer las rebeliones. Pero no, Marta Ugarte vive en cada luchadora, en cada mujer revolucionaria, e incluso en cada mujer y niña que, no importando si lucha o no, es secuestrada, torturada, desaparecida, asesinada por el machismo y el poder patriarcal. Marta también vive en las sobrevivientes, en las que escapan, en las que defienden la tierra y los territorios, en las que se defienden, en las que resisten.



Algunas Fuentes

- Informe Rettig
- Fallo 17 de diciembre 2018, Corte de Apelaciones de Santiago
- Fallo 30 de mayo 2016, Corte de Apelaciones de Santiago
- Recurso de casación de los acusados Pedro Espinoza Bravo, Luis Felipe Polanco Gallardo, Antonio Palomo Contreras, Heriberto del Carmen Acevedo y Claudio Pacheco Fernández Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago
- Sentencia 26 de noviembre 2021, Fiscal Judicial de la Corte Suprema

- Memoria Viva, criminales, Calderón Carreño, Gladys
- "Procesados cuatro ex mecánicos del Ejército", 20 de Julio 2004, La Nación.
- "El estrangulador de Marta Ugarte", Jorge Escalante, 25 de marzo 2007, La Nación Domingo.
- 28 exagentes del Estado fueron condenados en caso de Marta Ugarte, Gabriela Muñoz, 02 julio 2016, Biobio Chile